

Aviso de Regata

Campeonato de Otoño

ILCA 7 (Standard), ILCA 6 (Radial) y ILCA 4 (4.7)

Fechas / Sede:

- 1ª Fecha: 11-12 marzo / CYA, Algarrobo**
- 2ª Fecha: 01-02 abril / CDPV, Puerto Varas**
- 3ª Fecha: 13-14 de mayo / CYA, Algarrobo**
- 4ta Fecha: 03-04 de junio / CYA, Algarrobo**
- 5ta Fecha: 01-02 julio 2023 / CYA, Algarrobo**

Regatas Selectivos para los campeonatos:
Campeonato Mundial Youth (Sub 19), Brasil
Campeonato Sudamericano Juvenil (Sub 19), Montevideo
Semana de Buenos Aires (Sub 21), Argentina

1. AUTORIDADES ORGANIZADORAS

- 1.1. Club Clase Laser Chile y Club Radial Chile
- 1.2. Federación Chilena de Navegación a Vela (FEDEVELA)

2. REGLAS

- 2.1. Reglamento Regatas a Vela en su edición 2021-2024 (RRV) de la World Sailing (WS)
- 2.2. Regla de International Laser Class Association (ILCA).
- 2.3. Este Anuncio de Regata (AR)
- 2.4. Las Instrucciones de Regata (IR)
- 2.5. Si hay contradicción ente el AR y las IR estas últimas prevalecen.
- 2.6. Las modificaciones al AR y las IR

2.7. Toda modificación a las instrucciones de regata se expondrá antes de las 10:00 horas del día en que tendrán efecto, excepto que una modificación al programa de pruebas se expondrá antes de las 20:00 horas del día anterior a aquel en que tendrá efecto.

2.8. Prescripciones de la autoridad nacional y Reglamento selectivos 2023

3. PUBLICIDAD

3.1. El evento será de categoría "C" de acuerdo con la Regulación 20 de la World Sailing.

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

4.1. El Campeonato es abierto a los Laser Ilca 7 (Standard), ILCA 6 (Radial) y ILCA4 (4.7)

4.2. El costo de inscripción para cada regata será el siguiente:

Fecha Regata	Costo Inscripción SOCIO (1)		Costo Inscripción NO SOCIO (1)
	Mayor 21 años	Menor 21 años	
11-12 marzo	\$35.000	\$30.000	\$50.000
01-02 abril	\$20.000 (2)	\$20.000 (2)	\$50.000
13-14 mayo	\$35.000	\$30.000	\$50.000
03-04 junio	\$35.000	\$30.000	\$50.000
01-02 julio	\$35.000	\$30.000	\$50.000

Nota (1): Se considera SOCIO aquellos navegantes que tengan al día la cuota anual de Membresía del año 2023.

Nota (2): en el caso de la regata en Puerto Varas, el pago de la inscripción se realizará al CDPV, club organizador.

El costo de la membresía anual es el siguiente:

- Hasta los 21 años, cumplidos a la fecha del campeonato \$30.000
- Sobre los 21 años \$35.000

4.3. Para concretar la inscripción deberán llenar el formulario de inscripción que se publicara en el WhatsApp de la clase y enviar el comprobante de pago a monica.bustamanteprelo@gmail.com

4.4. Depósitos y transferencias realizarlas a la siguiente cuenta:

Nombre: Mónica Bustamante

RUT: 9.585.376-5

Banco BCI

Cuenta Corriente en Pesos Chilenos: 85933473

Mail: monica.bustamanteprelo@gmail.com

4.5 Las inscripciones se cerrarán el día Viernes anterior a cada Regata a las 13:00 horas. Todo barco que no cumpla con punto 4.3 y 4.4 de las AR no obtendrá puntuación en el campeonato.

4.6 Todo Laser que tenga deudas por inscripciones anteriores no podrá correr regatas hasta que este al día con los pagos.

5. PROGRAMA:

5.1. **Viernes 10 de marzo / 31 de marzo / 12 de mayo / 02 de junio 2022 / 30 de junio:** Cierre de inscripciones 13:00 horas

5.2. **Sábado 11 de marzo / 01 de abril / 13 de mayo / 03 de junio 2022 / 01 de julio:**

Reunión de timoneles 10:30 horas

Primera Regata del día 12:00 horas y otras a continuación.

Cena de Camaradería en el Casino del CYA

5.3. **Domingo 12 de marzo / 02 de abril / 14 de mayo / 04 de junio 2022 / 02 de julio:** Primera Regata del día 12:00 horas y otras a continuación.

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1. Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 12:00 horas del día viernes en el chat TOA ILCA CHILE y en la oficina del Club sede.

7. LOS RECORRIDOS

7.1. Será Recorrido Barlovento / sotavento a 4 piernas o inner outer.

8. VALIDEZ, DESCARTES y PUNTAJES DEL CAMPEONATO

8.1. Las regatas programadas para cada fecha son 6.

8.2. Se completarán un máximo de 4 regatas diarias.

8.3. Largada de la última regata del día domingo será a las 16:45 horas (primera y segunda fecha) y 16:00 horas (tercera, cuarta y quinta fecha).

8.4. Será válido con seis (6) regatas completadas hasta el último día del campeonato.

8.5. Si se han completado un número igual o menor a seis (6) regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

8.6. Si se han completado seis (6) o más regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos en las cinco fechas. Según el número de regatas corridas en las cinco fechas, el número de descartes será el siguiente:

- Número de regatas mayor que 6 y menor o igual a 12: el número de descartes será uno (1) la peor puntuación.
- Número de regatas mayor que 12 y menor o igual a 17: el número de descartes serán las dos (2) peores puntuaciones.
- Número de regatas mayor o igual a 17 regatas: el número de descartes serán igual a las tres (3) peores puntuaciones

8.7. Los barcos que no lleguen dentro de 10 minutos después de que el primer barco completa el recorrido y llega serán clasificados como DNF sin una audiencia. Esto modifica el Apéndice A del RRV.

9. PROTESTAS

- 9.1. Las protestas deberán presentarse por escrito en los formularios oficiales correspondientes en la Oficina de Regata del Club Organizador, hasta una hora después de la llegada a tierra de la lancha de C.R.
- 9.2. El horario de llegada de la lancha de C.R. será publicado en el Tablero Oficial de Anuncios.
- 9.3. La audiencia de la Comisión de Protestas se llevará a cabo como se indique en el Tablero Oficial de Anuncios la hora y el lugar de realización. La ausencia de algunas de las partes interesadas no será obstáculo para que la Comisión de Protesta de curso a la audiencia.

10. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 10.1. Los avisos a los participantes se expondrán en el tablero oficial de anuncios del Club Sede.

11. ZONA DE REGATAS

- 11.1. La zona de regatas será en la rada de Algarrobo y en la bahía de Puerto Varas en el caso de la 2ª Fecha.

12. PUNTUACIÓN

- 12.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja.
- 12.2. A efectos de determinar el puntaje de los participantes que no tienen un puesto de llegada en alguna regata, se considerarán como inscritos en las fechas haber partido al menos en una regata.
- 12.3. Se tomarán los inscritos por fechas separadas para efecto de valores en DNF, DNS y similares

13. SEGURIDAD

- 13.1. Cada competidor deberá tener puesto su chaleco salvavidas desde el mismo momento que su embarcación flote hasta que ella este en tierra (Los trajes húmedos no son aceptables).
- 13.2. Si se estima necesario, se le podrá ordenar a un competidor que abandone su bote dañado y que aborde el bote de rescate. El no obedecer las instrucciones de seguridad será motivo de descalificación del campeonato.

14. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 14.1. Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4 - Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

15. DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD

- 15.1. Decisión de Regatear: "La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco".
- 15.2. Regla exclusivo riesgo Fundamental 4 Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de

servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

16. AGUAS LIMPIAS

16.1. De acuerdo con la Prescripción de la Autoridad Nacional los yates que acumulen residuos durante una regata, deberán eliminarlos una vez llegado el yate a puerto. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación.

17. SELECTIVOS

17.1. La Tabla siguiente informa acerca de los cupos y aportes para los SELECTIVOS que se definen en este Campeonato de Otoño 2023.

CAMPEONATO	Fecha	Lugar	Cupos	Clase	Aporte FEDEVELA
Semana de Buenos Aires	oct-23	Buenos Aires	1 deportista (Sub 21)	ILCA7	Pasaje y Viáticos
Semana de Buenos Aires	oct-23	Buenos Aires	2 deportistas (Sub21)	ILCA 4	Pasaje y Viáticos
Semana de Buenos Aires	oct-23	Buenos Aires	1 femenino y 1 masculino (Sub 21)	ILCA6	Pasaje y Viáticos
Campeonato Sudamericano Juvenil	nov-23	Montevideo	4 deportistas (Sub 19)	ILCA6	Pasaje y Viáticos
Campeonato Mundial Youth	dic-23	Buzios	1 femenino y 1 masculino (Sub 19)	ILCA6	Pasaje y Viáticos + Gastos Entrenador / Team leader del equipo chileno

Fecha	Mes / año	Lugar	Tipo de Regata / Entrenamiento	Selectivo ILCA
11-12 Marzo	mar-23	Algarrobo	Campeonato Otoño / 1a fecha	1er Selectivo Mundial Youth
01-02 Abril	abr-23	Puerto Varas	Regata de Otoño CDPV / Campeonato Otoño / 2a fecha	2do Selectivo Mundial Youth, 1er Selectivo Sudam Juvenil y 1er SSBB
13-14 Mayo	may-23	Algarrobo	Campeonato Otoño / 3a fecha	3er Selectivo Mundial Youth y
03-04 Junio	jun-23	Algarrobo	Campeonato Otoño / 4a fecha	2do SSBB
01-02 Julio	jul-23	Algarrobo	Campeonato Otoño / 5a fecha	3er SSBB

18. CONTACTOS

18.1. Regatas en Algarrobo

Mónica Bustamante +569 9824 2876 / monica.bustamanteprelo@gmail.com

Gonzalo Guevara +569 9731 4341 / gonzaloguevarag@gmail.com

Agustin Jordan +569 9745 7739 / agrilasnubes@gmail.com

18.2. Regata en Puerto Varas

Jose Alberto Reyes + 569 9543 3254 / jreyes@cpv.cl